

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Municipales en concurso previo de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de noviembre último para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios en activo de los mismos, que presten servicios en Juzgados que en la actualidad tengan dicha categoría,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Secretarías de los Juzgados que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Pedro Arroyo Martín.—Secretaría actual: Madrid número 29.—Secretaría para la que se le nombra: Madrid número 2.

Don Romualdo González Cabello.—Secretaría actual: Andújar.—Secretaría para la que se le nombra: Granada número 2.

Don José A. Casado Peña.—Secretaría actual: Tortosa número 2.—Secretaría para la que se le nombra: Zaragoza número 4.

Don Jorge Valdés Valdés.—Secretaría actual: Guecho.—Secretaría para la que se le nombra: Villanueva y Geltrú.

Don Antonio Bellón Gómez.—Secretaría actual: San Sebastián número 2.—Secretaría para la que se le nombra: Cáceres.

Excluir del presente concurso a don Jesús Antas Díaz por prestar sus servicios en un Juzgado que en la actualidad no es municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, disposiciones transitorias segunda y tercera, del Decreto orgánico de 11 de junio de 1964, y a don Vicente Nieto Suárez, por no ser Secretario de Juzgado Municipal.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Avila, Cornellá, Badalona número 2, Ciudad Real y Elche número 2, que deberán pasar a ser provistas definitivamente, por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se nombra a don Miguel Yagüe Herrero Fotógrafo-Dibujante del Instituto Nacional del Cáncer

Visto el expediente de la oposición convocada para cubrir la plaza de Fotógrafo-Dibujante vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, convocado por Resolución de 29 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo siguiente; y

Resultando que por Resolución de 13 de julio del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes, se hizo pública la relación provisional de admitidos y excluidos, relación que fué elevada a definitiva por Resolución de 21 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre del mismo año), en la que además se publicó el Tribunal y se señaló lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios;

Resultando que realizados los ejercicios, el Tribunal juzgador eleva con fecha 18 de noviembre de 1968 propuesta a favor del opositor don Miguel Yagüe Herrero;

Considerando que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables,

Esta Dirección General, oído el informe del Consejo Nacional de Sanidad y la propuesta del Tribunal, ha tenido a bien resolver la presente oposición y nombrar para la plaza de Fotógrafo-Dibujante del Instituto Nacional del Cáncer a don Miguel Yagüe Herrero.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado entre Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares.

Visto el expediente del concurso de antigüedad para cubrir plazas vacantes en la plantilla a servir por las componentes de los Cuerpos de Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil; y

Teniendo en cuenta la antigüedad de las solicitantes y la puntuación obtenida por las alumnas de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias en el curso 1967-1968, y que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todas y cada una de las disposiciones legales aplicables,

Esta Dirección General, oído el informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el concurso de que se trata, adjudicando a las funcionarias que se citan las plazas que se relacionan:

Instructoras Sanitarias

Doña Rosario Moreno López, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Madrid.

Doña Milagros Bellido García, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Vigo (Pontevedra).

Doña Francisca Melero Melero, Dirección General de Sanidad.

Doña Juana Carrillo Salas, Escuela Nacional de Puericultura.

Doña Ana María Arteta Sarasa, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Navarra (Pamplona).

Doña Dolores Amador García, Escuela Nacional de Puericultura.

Doña María Teresa Leret Ruiz, Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, en resultas.

Doña Feiisa Mercedes Delsó Díez, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Zaragoza.

Doña María del Pilar Toribio García, Servicios de Higiene Rural de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Doña María Mercedes Sánchez Martín, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Toledo.

Doña Josefina Giménez Saiz, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Cuenca.

Doña María Luisa Añón Barbuño, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Córdoba, en resultas.

Doña María del Pilar Quiles Sotillo, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Murcia.

Doña Enriqueta Liaño Bascuñana, Servicios de Higiene Rural de El Espinar (Segovia).

Doña Umbelina Mallo Niño, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Santander.

Doña María Concepción Pereñétegui Sanz, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Palencia.

Doña María Dolores Port Bague, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Barcelona.

Doña María José Boix Mas, Servicios Provinciales de Higiene Infantil de Zaragoza.